ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, sábado 24 de Agosto de 1889.* | Nº 51

EL TELEGRAMA.

AGOSTO 22 DE 1889.

MINISTRO DE HACIENDA.

Los diarios de Guayaquil han abierto dictamen sobre una personalidad indicada por uno de ellos para la dirección de la Hacienda pública, en previsiva sustitución del H. Sr. Dr. D. J. Toribio Noboa, actual Ministro, cuya voluntaria separación del alto puesto que con tanta honra y acierto ha ocupado, lamentamos como una pérdida para el ilustrado Gabinete del que forma importante parte. Con este motivo el *Diario Oficial*, publica en su sección editorial un artículo encaminado á defender al Sr. D. Vicente Lucio Salazar de los cargos que el diario guayaquileño, adverso á dicha candidatura, dirige al Señor ex-Ministro, con el fin de manifestar la inconveniencia de esta hipotética elección.

Creemos que la discusión suscitada con este motivo, es inconducente é inmotivada, puesto que sabido es que el Sr. D. Vicente Lucio Salazar, es Senador y como tal está inhibido de aceptar cargo alguno de libre nombramiento y remoción del Ejecutivo. Ni éste puede discernirlo á quien la ley lo impide, ni aquel puede aceptarlo, mediando prohibición legal. A no haber esta prohibición, que no puede pasar desadvertida ni al común de las gentes, cuanto menos á los personajes que se ocupan en una discusión extemporánea, no calificaríamos de tal la suscitada por los Diarios de Guayaquil, que han estimulado al Redactor del Oficial, á defender á su honorable amigo.

Sin esta circunstancia tendríamos por conducente la discusión y alegatos de méritos de condigno que *La Nación* y el *Diario Oficial* enumeran en favor del Sr. D. Vicente Lucio Salazar, cuyo nombre podría figurar entre los demás de los Senadores, Diputados y Ministros de los Tribunales de justicia, entre los cuales hay sujetos notoriamente competentes, á quienes el Presidente de la República podría confiar una cartera, si por desgracia no lo impidiese la misma ley que media respecto del acreditado ex-Ministro de Hacienda, Sr. D. Vicente Lucio Salazar.

INTERIOR.

TRABAJOS DE LOS MINISTERIOS.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agosto 14.—Al Sr. William B. Sorsby, se le remite su patente con el correspondiente exequatur. (Para Cónsul General de los Estados Unidos de América en el Ecuador).

Agosto 17.—Al Encargado de Negocios ante la Santa Sede.—Se ofrece enviar la patente para el vice-cónsul en Roma Sr. Alberto Soleti.—No se ha recibido el discurso de Su Santidad pronunciado en el consistorio de 30 de Junio.

Al Cónsul General en España. El Cónsul en Manito y el Vicecónsul en Ponce comunicaron ya la aparición del Cólera y la desaparición de la viruela en los respectivos lugares de sus residencias.

Agosto 20.—Al encargado de negocios de Francia. Se le remite con el Exequatur la patente del Sr. A. J. Meydien.—Vicecónsul de Francia en Guayaquil.

Agosto 21.—Al Ministro de Estado en los Estados Unidos de América.—Se le comunica haberse puesto el Exequatur en la Patente del Sr. Sorsby.

Al Cónsul General en París.—Se le ha ordenado al Ministro de Hacienda el envío de los fondos necesarios para el pago del círculo meridiano y unas construcciones de hierro para el Observatorio.

Al Encargado de Negocios de S. M. Británica.—El Ecuador se abstiene de adherirse á la convención sobre azúcares.

Al Ministro de Colombia.—Recibo del oficio en que comunica que el Sr. José E.

Delgado ha sido nombrado para Secretario de esa Legación.

Al Sr. Cónsul General en París.—Se le piden unos reglamentos y programas dados por el Ministerio de Comercio y de Industria de Francia para las escuelas nacionales de Artes y Oficios.

La Prensa de Machala trae en la sección de Remitidos un articulejo, en el que su autor, lamentando la pérdida de sus ilusiones políticas, llámase víctima del más amargo y cruel desencanto; pues no puede ya aspirar al bienestar y progreso del pueblo ecuatoriano. "Caeremos, dice en la lucha, oprimidos por la fuerza bruta y la brutal dominación (vaya con los requiebros) de los hombres de la situación: pero no cederemos un ápice de nuestros derechos. Con nosotros caerá hecha girones la Constitución y la ley".

Quieren saber los lectores la causa de tan terrible amenaza? Pues, Señor, el irritado Aquiles se queja nada menos que de (¡horribile dictu!) no haberle escuchado S. E. el Presidente con plácido semblante y dádole gusto en su pedido.....

Este tal se parece á cierto sugeto de buen humor que en un gran convite con ocasión de una fiesta patriótica, se lamentaba seriamente de haberse eclipsado la gloria de Bolívar en aquella festividad. ¡Pero hombre,—por qué dice U. tal cosa, preguntole un amigo—Por qué?—Vaya con la pregunta: no ve U. que este lonche no hay caldo?..Todo está pérdido.....

Tal nos parece el remitidista de Machala.

El Sr. Giuseppe Stopiti ha publicado en la *Galleria Biografica d' Italia* un artículo biográfico del Sr. Comisionado Dr. D. Leonidas A. Larrea, representante del Ecuador ante la Santa Sede, artículo muy encomiástico del Sr. Larrea y muy honroso para el país que tan dignamente representa. También *L'Imparziale*, al noticiar la audiencia privada que concedió el Padre Santo á nuestro Encargado de negocios y que tuvo por objeto la presentación del Sr. Morla, en calidad de adjunto á la Legación Ecuatoriana se expresa en términos que hablan muy alto en honra del Ecuador y de su Representante, que ponen de manifiesto el esmero con que se cultivan por parte de la S. Sede y del Gobierno Ecuatoriano las buenas relaciones de amistad.

PRENSA UNIDA.

Hemos recibido la carta y noticia bibliográfica que á continuación publicamos, por su importancia, sino de actualidad, para lo sucesivo una vez que se realicen los propósitos del Gobierno de establecer una escuela de taquigrafía, con cuyo designio se han pedido ya los profesores respectivos. Una vez establecido el aprendizaje de taquigrafía no habría inconveniente para que se adoptara como texto la obra del Sr. Cortés y Suaña, atenta su importancia según los datos que publicamos.

EL DIRECTOR DEL DIARIO DE LAS SESIONES DEL SENADO TAQUIGRAFO—PROFESOR AUTOR DE LA TAQUIGRAFÍA VERDADERA Y ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA CORTE.

Campomanes, 6, bajo.—MADRID.

Sres. RR. de *El Telegrama*.

Muy Señores míos y de mi más distinguida consideración:

Ruego á UU. con el mayor encarecimiento, y de su bondad espero, se sirvan leer la adjunta noticia; adquirir para sí, con arreglo á las condiciones en ella establecidas, un ejemplar de la TAQUIGRAFÍA VERDADERA, *y emplear su valioso influjo para que esta obra la compren también las Bibliotecas de las Corporaciones, y la recomienden los periódicos que no lo hayan hecho, reproduciendo en sus columnas el mencionado prospecto, al par que remitiéndome sus respectivos Directores un ejemplar del número en que me complazcan, para poder yo agradecérselo.*

Confío en que UU. accederá á mis deseos, porque la presente EDICIÓN SEGUNDA, *en la cual, como público testimonio de mi profundo reconocimiento, aparecen los nombres de los Señores Ministros, Senadores, Diputados á Cortes, altos funcionarios, Bibliotecas, Universidades, Institutos, Escuelas Normales, Sociedades Económicas, Ateneos, Academias, Colegios, Secretarios, de Diputaciones provinciales y de Ayuntamientos, y particulares que adquirieron la* PRIMERA *(además de ser de doble extensión y, sin embargo, más barata que ésta, á fin de ponerla al alcance de todas las fortunas) trata de un arte tan prodigioso y utilísimo como desconocido en España; porque las innumerables, curiosas y amenas noticias que contiene interesan á casi todas las clases de la sociedad; y porque las* DIEZ PESETAS QUE EN MADRID CUESTA *no significan para el comprador lo que para mí representan los grandes gastos que el publicarla me ha obligado á sacar de mi sueldo único patrimonio con que cuento.*

Si por estas consideraciones se digna U. otorgarme los favores que me tomo la libertad de pedirle, , no tendrá límites la gratitud de su afectísimo, atento y seguro servidor

Q. S. M. B.,
Luis Cortés y Suaña.

NOTICIA BIBLIOGRAFICA DE INTERES GENERAL.

El Director del *Diario de las sesiones del Senado* y Jefe de los taquígrafos de esta Alta Cá-

mara, en donde cuenta *por oposición* treinta y cuatro años de servicios, y de cuya Academia privada, sita en Madrid, calle de la Flor baja, 9, han salido aventajados discípulos que hoy son excelentes taquígrafos de las Cortes, ha publicado la *segunda edición (notablemente corregida, aumentada y perfeccionada)* de *La taquigrafía Verdadera*, llamada así para distinguirla de las muchas que simples teóricos, inconscientes plagiarios ó meros aficionados al arte, han publicado, y que para nada sirven.

Este *completísimo* tratado teórico-práctico é histórico-crítico, fruto de 40 *años* de profundos estudios, ímprobos trabajos y de una práctica constante del prodigioso arte taquígrafo, es, no sólo útil, sino *indispensable*, por las innumerables é interesantes noticias que da:

1º Para los que deseen ocupar las vacantes que ocurran de *Taquígrafo de las Cortes*, para los *estudiantes, Secretarios de Juzgados, Tribunales, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Sociedades económicas, Ateneos, Academias y demás Centros de discusión*, en una palabra, para las infinitas clases de la sociedad á quienes en alto grado precisa poseerlo, máxime ahora que la taquigrafía va á funcionar desde luego en el *Jurado*, y á formar parte integrante de la *ley de instrucción pública*, tan pronto como los Cuerpos Colegisladores aprueben la proposición del Excmo. Sr. D. Fermín Hernandez Iglesias, la cual, en la anterior legislatura, quedó pendiente de dictámen de Comisión en el Senado que la tomó en consideración.

Y 2º *Para los legisladores en general y los oradores parlamentarios en particular*, así como para los que teniendo que escribir ó dictar mucho, ora para sí, ora para la imprenta, y queriendo ahorrarse mucho tiempo y grandes molestias, se valgan al efecto de taquígrafos.

De todas las obras que en su género han salido á luz, *La Taquigrafía Verdadera* es, hasta ahora, la *única* escrita por un taquígrafo de las Cortes con título de tal ganado *por oposición*.

Además de la parte pedagógica ó didáctica, consignada en 27 láminas y 100 lecciones, tan claras y metódicas, que cualquiera, sin necesidad de profesor, puede por sí solo aprender perfectamente la teoría, y llegar después á escribir 150 *palabras por minuto, ó siete pliegos en cada hora*, contiene, entre otros muchísimos, nuevos y curiosos datos: la organización del servicio estenográfico en los Parlamentos y Tribunales de los principales países del mundo civilizado; todos los refranes de nuestro idioma *(cerca de tres mil)*, para que, como frases sueltas, el aspirante á taquígrafo los copie en signos convencionales y los traduzca á los vulgares; y, con el mismo objeto, á la vez que con el de amenizar la seriedad del arte, *tres comedias inéditas*; de ellas, dos arregladas del francés y una improvisada por el autor, que es conocido como escritor dramático.

Por último, esta obra, *ya concluída*, encuadernada en rústica, y que consta de un voluminoso tomo de 250 *páginas en folio*, se vende *únicamente en Madrid*, calle de *Campomanes*, 6, *imprenta*, y en la de la *Flor baja*, 9, por 10 pesetas en la corte, 11 en provincias y 12 en Ultramar y en el Extranjero.

La presente *edición segunda* contiene, como público testimonio de gratitud, los nombres ó los títulos de los *Personajes, Corporaciones, Bibliotecas y particulares* que compraron la primera; *contesta á todas cuantas preguntas y dudas puedan ocurrirse respecto al arte taquígrafo*; y, á pesar de tener doble número de páginas que la anterior, *cuesta menos que ella*, á fin de que su adquisición esté al alcance de todas las fortunas. Y sin embargo, ¿qué significa el único y pequeñísimo gasto de 10, 11 y 12 pesetas ante la esperanza de obtener desde 12.000 hasta 40.000 rs. al año en la Redacción del *Diario* de uno de los Cuerpos Colegisladores?

Los pedidos, *para ser satisfechos*, deberán ir acompañados de su importe en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, á la vista, *(nunca en sellos)*, y dirigidos al autor D. Luis Cortés y Suaña, el cual, *á vuelta de correo*, remitirá, *francos de porte y certificados*, todos los ejemplares que préviamente se le abonen.

Los señores *libreros*, tanto de España como del Extranjero, satisfarán también al contado los pedidos que hagan, acompañados de un volante en que consten éstos y el timbre membrete ó sello de sus respectivos establecimientos, y disfrutarán de la *rebaja del 20 por 100 si compran desde dos hasta once ejemplares, ambos inclusive; y del 25 si adquieren desde doce en adelante.*

EXTERIOR.

EL CABLE.

Nueva York, Agosto 6.—El Cónsul General de Haití en esta ciudad ha recibido noticias de Puerto Príncipe de fecha 28 de Julio último, llegadas por el vapor "Athos"; en ellas le dicen que los jefes rebeldes Hippolite y Jean Jumeau con sus fuerzas unidas, hicieron un ataque sobre Puerto Príncipe que dió por resultado su completa derrota, retirándose, según las últimas noticias, hacia Saint Marie.

Nueva York, Agosto 6.—Spokane Falls, en el territorio de Washington, ha sufrido un incendio anoche que ha destruído por completo la parte comercial de la ciudad; 25 manzanas quedaron reducidas á ceniza; se calculan las pérdidas en 14.000,000 de dollars. A causa de la rapidez con se extendió el fuego casi nada pudo salvarse.

Madrid, Agosto 6.—Hay aquí rumores de que el Emperador Guillermo, al dejar Inglaterra, hará una visita en San Sebastián á la Reina Regente Cristina.

Bruselas, Agosto 6.—El Teniente Nhanis acaba de llegar aquí, después de una residencia de tres años en el alto Congo; dice que en aquella región está adelantando el comercio rápidamente y que las estaciones comerciales están prósperas, que 19 vapores surcan el río y que los naturales están deseosos de que se aumente el comercio; manifiesta que durante un viaje á pie de 18 días entre Leopoldville y Matahdi se encontró con 30 viajeros blancos y que la población comercial á lo largo de las orillas del río aumenta rápidamente.

Londres, Agosto.—La situación del Príncipe de Gales está llamando mucho la atención; el lunes se vió obligado á no poder acompañar al Emperador de Alemania en la inspección privada de la marina que éste está haciendo; se ha convenido en que el Príncipe no tomará parte activa en las maniobras que se verificarán el miércoles en Aldershot; Sir Oscar Clayton ha manifestado que no aprueba que el Príncipe se exponga á las fatigas naturales de un día de ejercicio á caballo; el Príncipe padece de la gota, de una afección á un ojo y ha tenido nuevamente una inflamación en las venas de una pierna, de que ha sufrido con más ó menos frecuencia desde que tuvo la fiebre tifoidea.

Atenas, Agosto 7.—El Gobierno ha pasado una nota circular á las potencias en la que les

pide que intervengan para restablecer el orden en Creta y que de no hacerlo así, dice la nota, Grecia procederá á dar protección contra las agresiones de los turcos á los griegos que se encuentren en la isla.

Portsmouth, Agosto 7.—La flota iglesa salió ayer de Spithead á tomar parte en las maniobras navales; al partir chocaron al frente de Spithead los blindados "Black Prince" é "Invencible" y ambos buques sufrieron daños de consideración.

Zanzibar, Agosto 8.—Se ha ordenado la entrega del vapor "Neera" á sus dueños; éstos pagarán las costas en que incurrieron los que que los tomaron; el "Neera" pertenecía á la expedición del doctor Peters y fué tomado por el Almirante inglés de acuerdo con las disposiciones sobre el bloqueo.

Nueva York, Agosto 7.—El "Times" de esta ciudad publicó ayer lo siguiente: Puerto Príncipe, Julio 28. Legitime ha estado cortando los pescuezos á los prisioneros en la plaza del mercado; Hippolyte avanza y se acerca cada día más; el caudillo del Sur se ha preparado nuevamente para la fuga pero las manifestaciones del pueblo y la representación de sus Generales lo han obligado sostener un poco más; un gran temor se ha apoderado de muchos de los soldados de Legitime, rehusan continuar acompañándolo, hacer fuego, etc., sólo falta que el contagio sea general para que Hippolyte entre sin oposición á la capital del Sur. La idea de dar cuartel á las tropas que se entreguen ha desaparecido hace mucho tiempo y la rendición ahora significa más que la muerte. Hippolyte fusiló 18 hombres en días pasados y ese ha sido el motivo de los fusilamientos hechos en la plaza del mercado.

Liverpool, Agosto 7.—El Jurado ha dictado su veredicto en el asunto de Mrs. Maybrick, acusada de envenenar á su marido; ha sido declarada culpable y condenada á muerte.

París, Agosto 7.—El Capitán Bujac, anteriormente miembro del Estado Mayor de Boulanger y después adjunto al Ministerio de Negocios Extranjerns, ha sido arrestado como espía alemán.

Candia, Agosto 7.—Han llegado un buque torpedero italiano y una corbeta rusa.

Cetinia, Agosto 7.—La Princesa Anastasia, tercera hija del Príncipe de Montenegro, ha contraído esponsales con el Duque Jorge de Leuchtenberg.

Londres, Agosto 8.—El Príncipe de Gales dió ayer una comida al Emperador Guillermo y al Príncipe Enrique de la escuadra del yate real; el Príncipe pronunció un brindis en el que le dijo al Emperador que confiaba en que la influencia del grande ejército alemán y de la flota inglesa tendería hacia la perseveración de la paz del mundo; el Emperador, en contestación, habló con grandes elogios de la marina inglesa y dijo que era la mejor del mundo; manifestó que Alemania tenía un ejército igual á sus necesidades y que Inglaterra tenía una escuadra igual también á sus necesidades, que la Europa los consideraría como los factores más importantes para la conservación de la paz. El Príncipe Enrique también habló, elogiando igualmente la escuadra inglesa.

Londres, Agosto 8.—El Emperador Guillermo pasó ayer revista en Aldershot á 26.000 soldados; el Príncipe de Gales no asistió á causa de una ligera indisposición. La caballería se distinguió especialmente llamando la atención del Emperador. Después de la revista fué S. M. obsequiado con un lunch; al contestar un brindis manifestó el Emperador su satisfacción por la buena apariencia del ejército inglés y dijo que él siempre había considerado como su deber apoyar las tradiciones de buena amistad entre Inglaterra y Alemania.

Bruselas, Agosto 8.—Ayer se reunió aquí el Congreso Internacional sobre legislación penal.

París, Agosto 8—Dos mil estudiantes se reunieron hoy en frente de la residencia de M. Pasteur y le hicieron una ovación.

París. Agosto 8.—La Corte de apelación ha confirmado las sentencias dictadas contra M. Deroulede y M. Laguerre por los motines de Angulema y además ha aumentado la multa impuesta á M. Deroulede en 625 francos.

Londres, Agosto 8.—La Reina pasó revista en Osborne á 1.500 marinos alemanes de los vapores que forman la comitiva del Emperador; el Emperador estaba vestido con uniforme de Almirante y los mandaba.

París. Agosto 8.—Ha principiado ante la Alta Corte del Senado el juicio contra Boulanger. Es falsa la noticia de que el Capitán Brujac hubiera sido arrestado; Brujac se encuentra en St. Briene atendiendo á sus deberes oficiales.

Viena, Agosto 8.—Manifiesta la "Correspondencia Politica" que el Gobierno de la Puerta ha decidido proclamar en Creta el estado de sitio.

París, Agosto 9.—El Procurador General, en un discurso que pronunció ayer en el Alto Tribunal del Senado, acusa á Boulanger de intentar cuando estuvo en Tunes hacer el papel de Virey y de asociarse con individuos de mala ley; y de cuando estuvo de Ministro, hacerse sacar un retrato como Cromwell, el Protector y mostrárselo á agentes secretos; estos agentes los denuncia el Procurador como estafadores y espadachines. A M. Rochefort y al Conde Dillon los describe el Procurador como cómplices del General Boulanger; dice que el Conde Dillon fué expulsado del ejército y que es muy digno de participar de complots. Al concluír el Procurador, la derecha interogará sobre la competencia de la Alta Corte.

Montreal, Agosto 9.—Un telegrama particular de Londres dice lo siguiente: "las autoridades imperiales han decidido que deben ser protegidos de toda violencia los derechos ingleses en el mar de Behrin." Hay aquí la creencia de que cuando los Estados Unidos vean la actitud decidida de la Gran Bretaña no entorpecerán por más tiempo el arreglo pacífico y pronto de este asunto. Pauncefote, Salisbury y Kuntzford han estado en constante comunicación sobre esto durante los últimos días.

San Francisco, Agosto 9.—La Gaceta del Japón, recibida por el vapor "Arabic", dice que como 100 personas se ahogaron, 12.000 casas furon destruídas y 2.500 acres de tierra cultivada dañados gravemente en cuatro de los siete cantones que fueron los que más sufrieron por el desborde del río Chickugo en Tukuokaken, á causa de los fuertes aguaceros ocurridos recientemente. Se han promovido suscriciones en varias partes del Imperio para socorrer á las víctimas.

Londres, Agosto 9.—Se anuncia de una manera oficial que el Emperador Guillermo al partir de Osborne manifestó á la Reina el mayor contento por la recepción que se le había hecho en Inglaterra y le dijo que esperaba para corresponder al gran deseo que él tenía le volvería ella la visita yendo á Berlín.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.